

## **ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DOS Y TRES DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN 13/2024 y 14/2024**

**Exp. contratación 13/2024:** "PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, GRABACIÓN, CODIFICACION Y DEPURACIÓN DE LOS DATOS DE LA OPERACIÓN DEMOSTÓPICA DENOMINADA BARÓMETRO DEL COMERCIO MINORISTA DE GRAN CANARIA"

**Publicación:** Si

**Presupuesto de licitación:** 25.400 € (sin incluir IGIC)

**Exp. contratación 14/2024:** "PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL PRODUCTO LOCAL EN EL SECTOR TURÍSTICO DE GRAN CANARIA"

**Publicación:** Si

**Presupuesto de licitación:** 18.000 € (sin incluir IGIC)

**Miembros presentes de la Comisión:** D. Cristóbal Castro y Dña. Pilar Alcaide Azcona. Asiste también Dña. Laura Ramírez Barbosa, Directora del Departamento Jurídico.

**Fecha y hora:** 13:30, día 29 de julio de 2024

**Lugar:** Calle León y Castillo 24, 1º, Las Palmas de Gran Canaria (sede de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA).

Siendo las 13:30 horas del día 29 de julio de 2024, se constituye a Comisión de Contratación para proceder a la apertura de los sobres número 2 de las ofertas presentadas en los exp. 13-2024y 14-2024.

Por la Directora del Departamento Jurídico se manifiesta que a cada uno de los expedientes se presentó una sola empresa.

Al expediente 13/2024 se presentó el empresario individual HUGO SAAVEDRA MEDINA y al expediente 14/2024 "22 GRADOS DE MEDIA, S.L.U."

Añade que la documentación general de ambas se encuentra completa, por lo que se acuerda la admisión de las dos solicitudes de participación.

Se procede a la apertura del sobre 2 de los dos expedientes y se comprueba que contienen la memoria técnica, por lo que, existiendo solo una oferta a cada uno de los expedientes, se acuerda proceder a la apertura de los sobres 3.

La oferta del expediente 13/2024 es por importe de 25.200 € y la del expediente 14/2024 por importe de 17.500€, por lo que estando ambas por debajo del precio de licitación, se acuerda adjudicar provisionalmente los expedientes a las licitadores, convirtiéndose en definitivas una vez la licitadoras presenten los certificados de hallarse al corriente con sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Se da por finalizado el acto siendo las 14:00 horas del día señalado al comienzo.